

**MIGUEL CASAS GÓMEZ (ed.) (1996), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 187.**

### **Inmaculada Penadés Martínez**

*Universidad de Alcalá, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de San José de Caracciolos, C/ Trinidad, s/n, 28801 Alcalá de Henares, Madrid, Tlfno: (91) 8854430, Fax: (91) 8855036*

*(Recibido Diciembre 1996; aceptado Enero 1997)*

*BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4, 517-521 ]*

El libro *I Jornadas de Lingüística*, editado por M. Casas Gómez con la colaboración de los profesores del Área de Lingüística General<sup>1</sup> de la Universidad de Cádiz, recoge las conferencias que se pronunciaron, el 24 y 25 de Octubre de 1995, en la Facultad de Filosofía y Letras de esa Universidad con motivo de la implantación de la especialidad de Lingüística<sup>2</sup> y consta de una "Presentación" (pp. 7-9), firmada por el propio editor<sup>3</sup>, más seis capítulos, titulados: "La creación de la especialidad de Lingüística en la Universidad de Cádiz" (pp. 11-24), de Miguel Casas Gómez; "La 'Lingüística General' en la Universidad española" (pp. 25-48), cuyo autor es Félix Monge Casao; "Sobre los actos de habla" (pp. 49-65), obra de José Andrés de Molina Redondo; "Lingüística y percepción: categorías y funciones en la percepción de la oración" (pp. 67-90), a cargo de Ángel López García; "Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia" (pp. 91-134), firmado por Inmaculada Penadés Martínez, y "Desde una lingüística del hablar a una lingüística de las lenguas. A propósito de las funciones del hablar, las funciones de los elementos lingüísticos y las funciones sintagmáticas en las cadenas lingüísticas" (pp. 135-185), bajo la autoría de V. Báez San José.

---

<sup>1</sup> En concreto, de Jacinto Espinosa García, M<sup>a</sup> Tadea Díaz Hornigo, M<sup>a</sup> Dolores Muñoz Núñez y M<sup>a</sup> Ángeles Torres Sánchez

<sup>2</sup> De hecho, en la portada del libro aparece como subtítulo: *(Con motivo de la implantación de la especialidad de Lingüística en la Universidad de Cádiz) Cádiz, 24 y 25 de octubre de 1995.*

<sup>3</sup> Y que corresponde a las palabras pronunciadas por M. Casas Gómez, en el acto de inauguración de las *I Jornadas de Lingüística*, para dar la bienvenida a los asistentes a las mismas, para presentar a los conferenciantes y para agradecer la colaboración de todas las personas, organismos y entidades que hicieron posible la celebración de las *Jornadas*

En el primer capítulo, se explica cómo tuvo lugar la creación de la especialidad de Lingüística en la Universidad de Cádiz, la única entre las universidades andaluzas que cuenta con esta licenciatura y una de las cuatro del país. M. Casas Gómez da cuenta, pues, en ese texto, de los distintos pasos que se dieron para crear la licenciatura de Lingüística a partir de una propuesta del Departamento de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras, formulada en 1992 y aprobada por el Consejo Andaluz de Universidades tres años después, en concreto el 22 de Marzo de 1995 (resolución del 27 de Septiembre de 1995 publicada en el *B.O.E.* de 21 de Octubre de 1995). El capítulo incluye también el plan de estudios completo para esta especialidad de 2º ciclo, con la relación de materias troncales y optativas, y el programa de doctorado -para el bienio 1995/97- que corresponde a la licenciatura de Lingüística, único hasta el momento en España para estudios de tercer ciclo. De este modo, el capítulo I constituye una fuente de información utilísima para todos aquellos que puedan estar interesados en cursar los estudios de Lingüística en la Universidad de Cádiz.

El capítulo II contiene la conferencia inaugural de las *I Jornadas*, que fue impartida por Félix Monge bajo el título "La 'Lingüística General' en la Universidad española"<sup>4</sup>. El texto muestra las reflexiones del autor sobre la situación y evolución de los estudios lingüísticos en España desde el siglo XIX hasta la creación de la primera cátedra de Gramática general y Crítica literaria en la Universidad Complutense de Madrid, hace ahora poco más de cincuenta años. Asimismo, F. Monge Casao desvela los entresijos políticos e ideológicos que rodearon la creación de tal plaza y de la correspondiente asignatura en la sección de Filología Románica. Por otra parte, subraya la relación entre las antiguas cátedras de Gramática general y Crítica literaria y la actual Área de Lingüística General. La exposición concluye con unas consideraciones sobre la situación de la Lingüística en la Universidad española de nuestros días. Y, en este sentido, Félix Monge apunta que el mayor peligro que acecha a esta parcela del conocimiento es la heterogeneidad abarcada por la propia disciplina, que lleva a preterir lo verdaderamente lingüístico, es decir, los aspectos gramaticales, en beneficio de lo que, en su opinión, no es lingüístico: cuestiones de sociolingüística, de psicolingüística, de teoría de la traducción, etc.; junto a ello, incide en los problemas que suscita la gran diversidad de teorías y métodos existentes en la lingüística contemporánea y, consecuentemente, en la dificultad que para los estudiantes supone el manejo de terminologías diferentes, una por cada escuela lingüística.

El capítulo III incluye la conferencia de las *I Jornadas* pronunciada por J. A. de Molina Redondo y, si bien ésta tenía por título "Sobre gramática y pragmática", la versión ofrecida en el libro *I Jornadas de Lingüística* se titula "Sobre los actos de habla". El autor

---

<sup>4</sup> Y es, además, una reproducción autorizada por el autor (claro que con las modificaciones impuestas por la diferencia de la ocasión) del texto que, con el mismo título, está incluido en E. Serra Aiegre y otros (eds.), (1995), *Panorama de la Investigación Lingüística a l'Estat Espanyol, Actes del I Congrés de Lingüística General València, 15-17 de Febrer de 1994*, Volum I Conferències i pannells, València, Universitat de València, pp 7-17 (vease M. Casas Gómez (ed.), (1996), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, p 48)

de este capítulo considera que su contribución ha de entenderse como unas "observaciones aisladas" con la intención de preguntarse si es hacedera y necesaria la ampliación de la lingüística que en tantas ocasiones y desde posturas tan diferentes viene siendo solicitada. Tal cuestión lleva a José Andrés de Molina a reflexionar sobre el problema de la interpretación de los actos de habla, sobre las clasificaciones de los actos de habla enunciadas por J. L. Austin, J. Searle y J. Calvo y sobre los actos de habla indirectos en relación con los actos literales y directos. En síntesis, frente a los que proponen atender tanto a aquello de lo que se habla como a los usuarios del lenguaje, el autor, desde una perspectiva estrictamente gramatical y semántica, defiende la idea de que los factores pragmáticos sólo deben ser atendidos en la medida en que se manifiesten en la estructura y en el funcionamiento del lenguaje.

La tercera sesión de las *I Jornadas de Lingüística*, recogida en el capítulo IV, cuyo título es "Lingüística y percepción: categorías y funciones en la percepción de la oración"<sup>5</sup>, estuvo a cargo de Ángel López García. El texto del capítulo, tal como hace constar el autor, constituye la tercera versión de una propuesta funcional que ha ido depurando paulatinamente<sup>6</sup> y, en este sentido, son esclarecedoras las afirmaciones que este investigador hace en otro trabajo: "Todo el desarrollo de la gramática liminar desde 1975 ha consistido en explicar las distintas categorías y funciones de las lenguas naturales mediante el aparato metodológico suministrado por las leyes de la topología general y la lectura gestáltica que a cada una puede atribuírsele"<sup>7</sup>. En efecto, el autor de este capítulo explica su concepción de las funciones (sujeto, objeto directo, predicador, objeto oblicuo, predicativo y objeto circunstancial) y de las categorías (sustantivo, adjetivo, verbo, preposición y adverbio) a partir de la idea de que una oración supone un cuadro perceptivo o un esquema gestáltico donde existe una escena y un marco, con sus respectivos figura y fondo, y con las fronteras que separan la escena del marco y la figura del fondo en cada uno de los dos elementos anteriores. De este modo, el sujeto, por ejemplo, se define como la función correspondiente a la figura primaria de la escena; el objeto directo, como la función correspondiente al fondo primario de la escena, o el predicador, como la función correspondiente a la frontera que separa la figura del fondo dentro de la escena. De manera análoga, el sustantivo es la clase de palabras adscrita a la figura primaria de la escena; el

---

<sup>5</sup> Aunque la conferencia se anunció bajo el título, más abreviado, de "Lingüística y percepción".

<sup>6</sup> Las anteriores versiones pueden encontrarse en A. López García, (1994), "Categorías y funciones en la percepción de la oración", en F. Hernández Pancio (ed.) *Perspectivas sobre la oración*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 185-204 y en A. López García, (1996), *Gramática del español II La oración simple*, Madrid. Arco/Libros (véase M. Casas Gómez (ed.) (1996), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, p. 67)

<sup>7</sup> Véase A. López García. (1993), "Para una metodología contrastiva: la Escuela de Valencia", en B. Lépinette (ed.) *Estudios Contrastivos*, Facultad de Filología, Universitat de Valencia. *Contrastes, Revue de Linguistique Contrastive*, Mai, 1993. ADEC. Nice pp. 7-17, especialmente p. 9

adjetivo, la clase de palabras adscrita al fondo primario también de la escena, o el verbo, la clase de palabras adscrita a la frontera que separa la figura del fondo propios de la escena. La reseña de este capítulo se ha iniciado con una cita de su autor que conviene retomar ahora, cuando ya se ha descrito brevemente el contenido del mismo; así pues, el texto traído a colación anteriormente continúa de esta manera: "Y es importante destacar que, aunque a veces se ha llegado a propuestas que mejoraban las investigaciones precedentes, su objetivo primordial, y el que creo se ha alcanzado, ha sido conciliar posturas enfrentadas mostrando las razones de su coherencia última" [...]<sup>8</sup>. La cita sirve para comprender por qué Á. López García considera su intervención en las *I Jornadas de Lingüística* como una propuesta de gramática cognitiva que constituye un puente de unión entre las distintas concepciones teóricas y metodológicas vigentes, especialmente el estructuralismo y la gramática generativa.

El capítulo V corresponde a la versión escrita de la conferencia pronunciada por quien escribe esta reseña, conferencia titulada "Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia"<sup>9</sup>. El mismo título muestra que el interés se centra en un aspecto específico de las lenguas, las unidades fraseológicas, que, sin embargo, son abordadas desde una perspectiva general, pues recurriendo a las nociones de centro y periferia, formuladas por los lingüistas del Círculo de Praga, trato de mostrar su utilidad para resolver los problemas que plantean la delimitación, definición y clasificación de unidades como *a voz en grito*, *estar a dos velas* o *la mar de gordo*. Así pues, partiendo de las ideas de algunos de los autores incluidos en la llamada segunda Escuela de Praga, doy cuenta de la falta de separación estricta de las unidades fraseológicas respecto a otras unidades como los compuestos; al mismo tiempo, justifico la posibilidad de encontrar locuciones sin el rasgo de la fijación semántica o con los rasgos de la fijación formal y semántica en grado relativo; junto a ello, demuestro que los conceptos praguenses permiten la consideración de los modismos como unidades periféricas del sistema de la lengua en relación con las unidades de otras categorías lingüísticas, como las clases de palabras o los sintagmas libres, que sí pertenecerían al centro de un determinado sistema lingüístico, y, por último, reflexiono acerca de la posibilidad de relacionar un subplano propio de las unidades fraseológicas con la existencia de una ciencia lingüística que las tenga por objeto de estudio, la fraseología, la cual debería ocupar un determinado lugar en el conjunto de las ciencias lingüísticas<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> Véase op cit en la nota anterior

<sup>9</sup> Ese mismo título aparece en el "Índice" del libro ahora reseñado, aunque en la primera página del texto, por error, se ha modificado y figura bajo la forma "Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia de los lingüistas praguenses" (véase M Casas Gómez (ed.), (1996), *I Jornadas de Lingüística*. Cádiz, p 91)

<sup>10</sup> Esta reseña se ha elaborado en el mes de Octubre de 1996 y en este mismo mes y año se cumple el septuagésimo aniversario de la fundación del Círculo Lingüístico de Praga en la Universidad Carolina de aquella ciudad. Aprovecho esta ocasión para

El libro se cierra con el capítulo correspondiente a la conferencia de clausura, impartida por Valerio Báez San José bajo el título "Desde una lingüística del hablar a una lingüística de las lenguas en la Universidad de Cádiz", aunque la versión que de ella se incluye en el libro aparece, tal como ya se ha dicho al principio, con el título "Desde una lingüística del hablar a una lingüística de las lenguas. A propósito de las funciones del hablar, las funciones de los elementos lingüísticos y las funciones sintagmáticas en las cadenas lingüísticas". En ella, con la intención de plantear los fundamentos y las unidades de análisis de la lingüística, y a partir de la definición axiomática de hablar como comunicarse con alguien intencionalmente, V. Báez San José trata las funciones del hablar y la distinción entre los conceptos acto de hablar, enunciado y esquema oracional, fundamentales en la llamada teoría de los esquemas sintáctico-semánticos, creada por el propio autor del capítulo. Además, el tema de las funciones del hablar le conduce al problema de los significados categoriales y, más en concreto, al sustantivo, al verbo y al adjetivo. Por otra parte, en esta contribución se dividen y caracterizan los actos de hablar en exclamativos, aseverativos, de mandato/ruego y de pregunta, al tiempo que se define el enunciado como una estructura abstracta correspondiente al acto de hablar y se ofrece, asimismo, una tipología de enunciados (enunciado ordenado, enunciado / proenunciado, enunciado simple / enunciado complejo, enunciado total). El último capítulo del libro *I Jornadas de Lingüística* termina con unas reflexiones sobre el concepto de esquema oracional y sobre los elementos que lo constituyen.

---

recordarlo y para expresar mi deseo de que el capítulo V de este libro sea visto como un pequeño homenaje a unos lingüistas los pragueños, que han marcado extraordinariamente las investigaciones en la lingüística europea de este siglo.

---